

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España	1.25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "
Número suelto.	0.05

AVISO

Los señores firmantes del comunicado «A los Dependientes de comercio» inserto en el *Diario Mercantil* de Barcelona del 14 del actual, se servirán concurrir hoy domingo á las 3 de la tarde á la reunión que para ciertas resoluciones tendrá lugar en la calle de Danús, número 7. —Por la comisión,
A. Adilleg.

Telegramas

(Recibidos por correo.)

San Sebastian 23, á las 9'35 m.

El sábado se verificará la inauguración del fuerte de San Marcos.

A las seis de la mañana saldrán las fuerzas de la guarnición al mando del brigadier señor Salinas, verificando una marcha militar hasta el fuerte, donde se tomará el primer rancho.

Su Majestad la Reina saldrá de Ayete á las dos de la tarde para llegar al fuerte á las cuatro.

Los honores de ordenanza le serán hechos por las tropas, quedando al mando de éstas un capitán por batallón y un alférez por compañía, los demás jefes y oficiales se agregarán á la comitiva real que estará formada por los generales Cassola, Pavía y Loma; brigadieres Mendigacha, Salcedo, Santiago (D. Luis de) y Armijo (D. Faustino), el cuarto militar de Su Magestad, los jefes y oficiales de la Armada y los jefes y oficiales del ejército francos de servicio.

El cura párroco castrense bendecirá el fuerte, y después colocada S. M. la Reina al pie del asta bandera, el general Loma le entregará las llaves del castillo, dándolas S. M. al señor Arnao, que ha de ser el gobernador del fuerte.

La tropa presentará las armas, y S. M. preguntará al Sr. Arnao:

«¿Jurais por Dios y prometéis á S. M. el Rey defender este fuerte que os entrego hasta perder la última gota de vuestra sangre?»

El Sr. Arnao contestará: «Sí, Juro.»

Después la reina y su comitiva visitarán la fortaleza, haciéndose disparos desde las casamatas.

El regreso de S. M. se anunciará con 21 cañonazos.

En virtud de las recientes disposiciones prohibiendo que puedan visitar los castillos y fortalezas los particulares, no se permitirá á los corresponsales de la prensa asistir á este solemne acto.

Madrid 23, á las 9'15 m.

Según las últimas noticias de la Habana, reina completa tranquilidad en toda la gran Antilla, habiendo desaparecido, merced á la persecución de que han sido objeto, los pocos bandideros que merodeaban por los campos.

La prensa antillana autonomista se muestra benévola con la política que sigue el Gobierno que preside el Sr. Sagasta, confiando que realizará las promesas hechas en la oposición.

Madrid 23, á las 11'45 m.

El general López Domínguez ha declarado á un redactor de *El Liberal* en Bayona, que ni el Sr. Martos ni el Sr. Moret le han hablado en nombre del Gobierno.

Lo único que ha sucedido, según el general, es que coincidiendo en deseos de hallar soluciones liberales, y creyendo el Sr. Moret que podría llevar al fusionismo la ayuda del señor Domínguez y sus amigos, tanteó la posibilidad de la unión de unos y otros elementos políticos.

El general López Domínguez estima muy débil el fusionismo y dice:

«Si el Gobierno quiere desarrollar mi pensamiento militar, ahí está el Sr. Bermúdez Reina ó el Sr. Chinchilla ó cualquiera otro identificando con mi pensamiento. Si quiere cumplir su promesa de plantear el sufragio universal le ayudaré.»

Cuanto más avance el Gobierno en el camino de las reformas democráticas, más juntos estaremos, pero conservaré mi libertad de acción, puesto que la base de mi política son las garantías ajenas á la Constitución.

Una vez planteado el sufragio universal, habrá nuevas elecciones, llevaré mi doctrina al Parlamento, y después que resuelvan las Cortes quien tiene razón, podrá pensarse en la unión de todos.»

Dice también el general que le importa poco que sean unos ó otros los que hagan las reformas, asegurando que estará al lado de los que

las lleven á cabo, y que sólo concede importancia á las soluciones de los partidos, pero no á éstos.

Añade, por último, que no aspira á la presidencia del Consejo, pero que cree imprescindible ocuparla para plantear con éxito las reformas militares.

Madrid 23, á las 12'25 t.

La prensa se ocupa en examinar el manifiesto de los carlistas rebeldes á D. Carlos tomándolo á chacota y manifestando que las ideas opuestas á las corrientes del siglo son inaplicables.

San Sebastian 23, á 2'30 t.

S. M. la Reina ha hecho hoy entrega de pesetas 40.000 de su peculio particular para ayuda de las obras de restauración de la Catedral de Sevilla.

En nombre de la Reina regente se ha tomado hoy posesión de los terrenos adquiridos para la edificación de un palacio real en esta ciudad en las inmediaciones de la Concha.

Hoy se ha firmado el decreto creando cate-dráticos supernumerarios, además de los auxiliares que hoy existen, para sustituir á los profesores en ausencias y enfermedades.

S. M. la Reina ha recorrido esta mañana á nado desde el pabellón real de la playa hasta la isla.

Los bañistas admiraban con asombro la serenidad y fortaleza de la augusta dama.

Madrid 23, á las 4'15 t.

Se vuelve á desmentir en los centros oficiales la dimisión del general O'Ryan.

No hay nada sobre alteración del orden público.

Han producido mal efecto entre los ministeriales las declaraciones que se atribuyen al general Domínguez.

San Sebastian 23, á las 5 t.

Los Dres. Camisón, Riedel y Ledesma han reconocido á la infanta D.ª Eulalia cuyo estado es alarmante.

París 23, á las 9 m.

Su Santidad se halla completamente restablecido.

El día de su santo recibió numerosas comisiones que fueron á felicitarle.

En Francia los trigos están en alza.

También lo están los vinos españoles, aunque no es grande la demanda que se observa en los mercados de mayor consumo.

Espéranse los primeros arribos de vino de la nueva cosecha.

Viena 22.—Las noticias de Servia inspiran cada día más inquietud.

Compañías de insurrectos y bandidos recorren el país, robando conventos y funcionarios públicos sin que las tropas les persigan y cuando lo hacen resultan generalmente derrotadas.

Londres 22.—Telegrafían del Canadá á el *Times* que una violenta tempestad destruyó en la provincia de Ontaria muchas casas, centenares de caballos y bueyes teniendo que lamentar numerosas desgracias personales.

En Quebec solamente las pérdidas ocasionadas se evalúan en 1.500.000 dollars.

Nueva-York 22.—Un número considerable de indios ha violado la frontera. Se han mandado tropas para contener la invasión.

Marsella 22.—El correo de Indo China llegado á este puerto trae noticias de un acto de piratería realizado en los alrededores de Hanoi.

Seiscientos piratas se han sublevado, tomando los fuertes, incendiándolos y asesinando los milicianos, y cometiendo una serie de actos salvajes cuyos detalles horrorizan.

Tolon 22.—Han empezado las operaciones marítimas que se verificarán en las costas de Provenza.

Los torpederos han tomado posiciones para privar el desembarque de la escuadra.

Bonifacio 22.—El transporte la *Mayenne* ha empezado la descarga de las grandes piezas de artillería embarcadas en Tolon para la defensa de la Córcega.

El Hospital de Palma

I

No hace muchos días publicamos algunos párrafos de una carta que nos escribió un distinguido facultativo del continente, sobre nuestro hospital civil, y no añadimos comentarios de ninguna clase, no porque no se prestaran á formular varios y sabrosísimos, sino porque teníamos el propósito de abordar el asunto de frente después de conocer el juicio que merecerían del público.

En la referida carta abundan los conceptos lisonjeros merecidos, como lo son los que se refieren á la inteligencia de los facultativos, á los solícitos cuidados que se prodigan á los enfermos por las hermanas de la Caridad, á la excelente farmacia del establecimiento, y á la limpieza de las salas; hay observaciones exageradas, sin duda alguna por un exceso de galantería del autor de la epístola, amabilidad que sienta muy bien á las personas que abrigan sentimientos de gratitud hacia los habitantes de un país que se precia de hospitalario; y por último contiene afirmaciones tan dolorosas como exactas, cuya trascendencia nadie que reflexione algunos momentos puede negar.

Las exageraciones se refieren á las condiciones higiénicas del hospital, y á lo que llama *arsenal quirúrgico* por respetos que agradecemos, aunque no podemos aceptar. Apuntamos la idea sin perjuicio de desarrollarla con más extensión en otros artículos, y demostrar al público nuestras aseveraciones. Después se verá que el establecimiento adolece de muchísimos defectos, y que no hay tal arsenal quirúrgico, y si por tal debieran entenderse los instrumentos que posee, resultaría tanto peor para los que deben emplearlos sino los emplean.

Lo más grave es en nuestro concepto el hecho que ha impresionado dolorosamente al autor de la carta: el hecho de no haberse adoptado para las curaciones que hagan necesaria la cirugía, el procedimiento antiséptico.

No somos partidarios de las nuevas doctrinas, cualquiera que sea la esfera en que se estudien, por el solo hecho de tratarse de innovaciones, si la experiencia no aquilata su valor, y aconseja ó exige que se lleven al terreno de la práctica; pero menos partidarios somos aún de rechazar por sistema todo lo moderno, para encubrir una ignorancia supina, ó disimular un apartamiento completo del movimiento intelectual.

Tomar á chacota los progresos de la ciencia, tildar de locos ó chiflados á los hombres que realizan un descubrimiento ó una invención útil á la humanidad, es el colmo de la osadía engendrada por una obtusidad de las facultades intelectuales ó por una pedertería irresistible.

No es este el momento oportuno para estudiar las causas que impiden en nuestro hospital el uso de la cura antiséptica.

Más adelante las analizaremos y emitiremos nuestra franca opinión, valga lo que valiere.

Hoy nos concretamos á marcar los puntos capitales de la consabida carta, prometiendo acentuarlos para que el público conozca los defectos de nuestro hospital, y los inconvenientes gravísimos que ofrece el injusto desprecio en que se tiene el procedimiento antiséptico.

El mildew en Mallorca

Por cuanto el Sr. Gobernador civil de esta provincia no habrá podido todavía enterarse, dado el escaso tiempo que hace que se halla en esta isla, del estado algo grave en que está la cuestión cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas, nos hemos decidido á escribirlas llamando sobre ellas su atención.

La enfermedad conocida con aquel nombre, ha invadido, hogaño como antaño, los viñedos de la isla y ha causado los estragos que eran de esperar. Desde el principio, conociendo los viticultores por las relaciones que adquirían por medio de la prensa y por otras vías, que la substancia llamada sulfato de cobre era eficaz para combatir la invasión, la adoptaron y regaron con ella sus cepas.

El modo como se efectuó esta operación no es posible saberlo; pero sí que hubo de ser defectuoso dadas las consecuencias que se dice ha producido, y lo justifica la alarma que existe en los pueblos rurales, la cual ha trascendido á esta ciudad.

Háblase de desagradables sucesos acaecidos en Sta. Margarita, Sineu y otros puntos: de personas que habiendo comido uvas procedentes de viñas curadas por aquel medio han sido atacadas de enfermedad ó han fallecido, de animales

muerdos por consecuencia de haber pastado en viñas infestadas de aquella plaga y corren, en fin, otras mil versiones, de las cuales no queremos hacernos eco por razones fáciles de apreciar.

No hemos comprobado ninguno de los hechos que se cuentan; pero no dejamos de reconocer que siendo ellos tantos y tan serias las personas que los relatan, algo de verdad y aun algo de grave habrá en este asunto.

Al ocuparnos de tan importante cuestión no tenemos el designio de acusar á nadie; pero como ella es tan trascendental é involucra muchos y sagrados intereses, es fuerza que nosotros, que tenemos la misión de requerir á altos y bajos para que cumplan con la ley, recordemos y hagamos recordar que el día 1.º de Julio del presente año, el Gobierno de la nación salió sabiamente al paso de muchos inconvenientes para obviarlos ó precaverlos, publicando una Real orden de la cual tomamos los siguientes párrafos.

«1.º En todas las provincias donde se ha declarado la existencia del *mildew* en los viñedos, el Ingeniero agrónomo celebrará conferencias acerca de los medios de combatir esta plaga; estas conferencias se repetirán en varios puntos de la provincia donde á juicio del Ingeniero resulte conveniente.

2.º La conferencia se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que llegue á conocimiento de todos los Ayuntamientos.

3.º Después de celebrada cada conferencia, el Ingeniero, de acuerdo con el Alcalde del pueblo respectivo, verificará experimentos de los tratamientos que aconsejé, enseñando el manejo de los aparatos pulverizadores para el empleo de las preparaciones de cobre, prefiriendo aquellos que estén al alcance de los viticultores y que aseguren mejor el éxito con relación á la habilidad de los operarios.

4.º De los experimentos verificados se levantará acta para certificar á su debido tiempo los resultados obtenidos.

5.º El Ministro de Fomento adquirirá para distribuirlos inmediatamente á las provincias donde se celebren estas conferencias y demostraciones, 50 pulverizadores modelo Broquet y 2.000 kg. de sulfato de cobre.»

Que nosotros sepamos estas sabias disposiciones no se han cumplido en Mallorca y por lo mismo no habiéndose enseñado el manejo de los aparatos pulverizadores para el empleo de las preparaciones de cobre, no es extraño que los viticultores en vez de curar las vides con aquella substancia las hayan envenenado y con ellas á las tierras también.

Ahora, pues, ya no se trata de aplicar los preceptos de la transcrita Real orden, pues resultan ya extemporáneos é ineficaces; se trata de saber si en efecto los vinos que se obtengan de la uva tan malamente rociada con el sulfato de cobre podrán ser bebidos sin peligro de la vida ó de la salud y si las cosechas de cualquier clase que en las tierras impregnadas por esta substancia en lo sucesivo se logren, participarán de igual inconveniente.

Ya vé, pues, el Sr. Gobernador que la cuestión reviste importancia y merece que se le consagre una atención preferente.

No es ya la responsabilidad de un funcionario público tan sólo lo que se trata de resolver, sino el problema de la indemnidad bajo la cual tiene el pueblo derecho de vivir, confiando en la vigilancia de los funcionarios llamados á ejercerla por ministerio de la Ley.

NOTICIAS

Del Extranjero

Ha ocurrido un conflicto entre el reino de Portugal y el imperio de Marruecos á consecuencia de un atropello cometido por marineros portugueses.

Estos en Larache amarraron unas lanchas en sitio prohibido por el capitán del puerto, quien mandó desamarrarlas; los marineros desobedecieron, y el capitán de Larache mandó allí fuerza que acometió brutalmente á los marineros lusitanos.

En vista de que los portugueses hicieron resistencia, el capitán y sus agentes fueron reforzados con el populacho que apedreó á los marineros; éstos se refugiaron en las lanchas izando la bandera portuguesa. Sin embargo siguieron las pedradas, resultando cuatro marineros heridos, dos de ellos graves.

El gobernador de Larache acudió al lugar del hecho, pero no lo reprimió.

Ha llegado á Tánger una fragata portuguesa pidiendo al gobierno marroquí una reparación y la indemnización consiguiente.

El Czar ha enviado al Emperador Guillermo de Alemania su retrato con la siguiente dedicatoria:

«Ruego á V. M. I. que acepte este retrato como recuerdo de los hermosos días de Peterhoff.»

Lo que dice «El Figaro»

Hablando del crimen de la calle de Fuenca-ral dice *El Figaro*, de París:

«Desde la detención del Sr. Millán, director de la Cárcel Modelo, las cosas han tomado un aspecto aún más grave. Cada testigo descubre nuevas irregularidades. Hay en este asunto cosas increíbles. La inmensa resonancia del crimen no es debida solamente á ser el asesinato de una madre por su hijo, sino al estado social que viene á descubrir. Si se reunieran todos los autores de folletines de sensación, no sabrían inventar peripecias tan dramáticas como las que actualmente nos ofrece la vida española.»

Los ingleses quieren someter á un proceso las obras de Zola. Pues bien, yo os aseguro que los madrileños reconocen que el novelista francés está muy por bajo de la realidad cuando comparan sus observaciones con los detalles que conocen ahora.

Hace dos años surgieron los escándalos pornográficos de Londres; en seguida el escándalo de las condecoraciones en Francia; ahora el escándalo administrativo de España. A pesar de las fronteras y de las diferencias de idiomas y de costumbres, los hombres son en todas partes los mismos.»

Una reina desdichada

La hermosa y desdichada reina de Servia se ha instalado en Versalles con su hermana la princesa Ghika, y su pequeño séquito, compuesto de una señorita de compañía, una doncella y dos criados servios.

Se ha negado resueltamente á recibir á nadie y á celebrar conferencias con periodistas.

«Quiero estar completamente sola con mi dolor, ha dicho á cuantos han solicitado audiencias. El objeto constante de sus pensamientos es su hijo, cuyo retrato se vé en todas las habitaciones del hotel que ha alquilado.»

En Versalles espera á Mr. Perotchnats, abogado y antiguo ministro de Servia, que es el que está encargado actualmente de sus asuntos judiciales.

Se trata de que los reales esposos celebren una entrevista, á ver si se pueden poner de acuerdo. En este caso el sitio que elegirían para celebrarla sería Francia, como neutral para los dos.

Un banquete imperialista en París

Los imperialistas franceses han celebrado este año, como de costumbre, la fiesta napoleónica del 15 de agosto con numerosos banquetes particulares. El principal se verificó en la sala Wagram, organizado por los comités de partido, con asistencia de un crecido número de comensales. En él se brindó por el Príncipe Víctor, por la Emperatriz, por Mr. de Casagrac y por todos los diputados del grupo de la Apelación al pueblo. También hubo algunas frases lisonjeras para el General Boulanger. Sólo fué olvidado intencionalmente el Príncipe Napoleón.

El banquete sólo ofreció un incidente que merece mencionarse. El Barón Haussman, á quien su edad avanzada no le permitió asistir á toda la fiesta, se presentó á los postres y pronunció un discurso en el que, no sólo hizo la apología del Gobierno Imperial, sino que se

glorió de haber sido uno de los colaboradores del golpe de Estado del 2 de diciembre, y se declaró dispuesto á hacer hoy también lo que hizo entonces, apesar de sus ochenta y tres años.

De la Península

Continúan con suma rapidez los trabajos de restauración de la catedral de Sevilla. Han quedado colocadas dos planchas y una viga que cruza la bóveda ó cimborrio, y sobre la que se ha de sentar la cubierta de zinc.

También ha quedado ya instalado uno de los robustos piés derechos para el sostenimiento de aquella.

La operación para limpiar de escombros el crucero ha comenzado también. Esta penosa faena se está llevando á cabo por cincuenta obreros.

En la actualidad se encuentran trabajando en las obras de restauración del templo, 93 hombres.

Han terminado las sesiones del Consejo de Gobierno de la Marina para examinar las proposiciones de las casas constructoras españolas, acerca de los cruceros proyectados.

Aunque los consejeros se encierran en una impenetrable reserva, sábase que quedaron aceptadas en principio algunos pliegos de condiciones; falta hacer un exámen comparativo entre las propuestas escogidas, para hacer la adjudicación definitiva.

Ha llegado á Madrid el sábio alemán profesor Sturm, que se propone residir algún tiempo en España para estudiar las corrientes atmosféricas y hacer observaciones simultáneas á las que en otras estaciones repartidas por toda la superficie del globo llevará á cabo la Sociedad de Meteorología dinámica de que el Sr. Sturm es distinguido miembro.

Dicha Sociedad, de que forman parte eminencias científicas como Müller, Schützenberger, Hartmann, el célebre autor de *Vulcanen und Erdbeben*, y otros no menos notables, se propone comprobar con buen número de experimentos, una *Teoría sobre la circulación atmosférica*, antes de darla á conocer al mundo científico.

No se habla en Barcelona de otra cosa que de las causas de la muerte del general Riquelme.

Dícese públicamente que no ha fallecido de muerte natural, sino á consecuencia de un balazo que recibió en un desafío por cuestiones de carácter íntimo.

La difteria

Sobre la difteria, que tantos estragos está causando en Madrid, el doctor D. Antonio Romero Linares ha publicado en un periódico de medicina un artículo en que recomienda como preservativo y como remedio eficaz contra esta enfermedad terrible, el uso interno de los limones frescos en cualquier forma que se tomen, al zumo, en limonada ó cortada en rajitas que se añaden á las bebidas. Dice que por este medio casi siempre dá excelentes resultados, aun en los casos más desesperados.

Divide la difteria en simple y aguda, y dice que esta última forma, llamada *garrotillo*, es incurable.

Añade que la higiene es, en primer término, el medio más seguro de evitar el desarrollo y propagación de las enfermedades infecciosas; que deben inutilizarse esas habitaciones estrechas, sin luz ni ventilación, donde viven hacinados

Esto es tan cierto, que yo lloré porque creía que era preferible estar en el lugar del muerto.

Como en medio de tanta desolación no debe faltar una nota alegre, para concluir nuestra, ó mejor dicho, mi historia del cuarto día sobre la cordillera, quiero referir el último episodio ocurrido cuando estaba yo algo más tranquila.

Fuí á buscar al maestro Conti á fin de ver si éste me conseguía un lecho, ó un sitio para dormir.

Mi marido lo había ya encontrado, después de haberlo buscado con empeño, en medio de aquellas barracas y carpas de campaña, donde dormían todos los colegas, coristas y profesores.

Era un milagro encontrar alojamiento. El maestro Conti, me dijo: «En la pieza que sirve de comedor podrán dormir sobre la tierra, con nosotros, aunque ya somos dieciséis personas!»

Fuí entre tanto á buscar mi balija de ropa blanca, y como ví una taberna, llegué á ella y rogué al patrón me permitiera entrar á su cuarto para cambiar mis ropas, pues tenía aún puestas las que habían soportado la lluvia y que estaban totalmente mojadas.

Estaba pálida, se me apretaban los dientes, y aquel hombre tuvo compasión de mí, y accedió á lo pedido.

Hecha la *toilette*, fuí á darle las gracias por su atención y le dije que era un hombre afortunado, puesto que podía dormir aquella noche en una cama.

El me preguntó si me contentaría con pasar la noche en aquel catre con mi marido, á lo que respondí con un sí de alegría, y así fué.

muchos individuos sin aseo, y cuyas pocilgas son focos permanentes de infección y de inmoralidad, que deben edificarse en sitios á propósito, barriadas para obreros, creando una política sanitaria que cuide y vigile estas viviendas, no permitiendo en ellas la aglomeración de personas y cuidando del aseo y limpieza de las mismas. En las inmediaciones y alrededor de la población deben hacerse extensas plantaciones de pinos, que con sus emanaciones resinosas embalsaman y purifican el aire atmosférico de la localidad; que debe suspenderse esa prodigalidad en los riegos en las horas más calurosas del día, reduciéndolos á un riego por la mañana y otro por la tarde, pues esa abundancia de agua vertida en las calles, convertida en vapor, hace más pesada la atmósfera local, se respira más difícilmente, es causa constante de enfermedades especiales que se hacen endémicas y el principal factor del desarrollo de la difteria.

Manifiesto de los carlistas rebeldes

Es un documento extensísimo, que está muy bien escrito, bajo el punto de vista de la forma, y que en cuanto á intención, y á decir las verdades á todos, empezando por D. Carlos y concluyendo por el último de los que ahora le siguen, no cede en nada á los artículos aquellos famosos en que *El Siglo Futuro* ponía de oro y azul á su todavía entonces correligionaria *La Fé*.

En este documento dicen sus autores que son la España tradicional que defiende sus leyes fundamentales y constitución secular contra la tiranía revolucionaria, de la cual forman parte, aunque bajo cierta apariencia hipócrita, los que ahora están al lado de D. Carlos.

La bandera de estos carlistas rebeldes dicen ellos que es la bandera que les ha dado Dios y los siglos, donde resplandecen en toda su integridad y pureza sus cristianas tradiciones; donde no caben ni tienen entrada, *susténtelos quien los sustente*, los errores abominables y las perversas tendencias que á ellos los arrojan del partido carlista.

Esa bandera es la de Dios (primero), patria (después) y Rey (por último).

El Manifiesto explica despues minuciosamente el concepto de cada una de estas palabras, y al llegar al Rey expone las condiciones que ha de tener y cómo ha de gobernar y reinar, todo con arreglo á las leyes de Partida, Novísima Recopilación, Fuero Real, Fuero Juzgo, Ordenamiento de Alcalá, Ordenanzas de Castilla, Encíclicas, etc., etc.

Y después de todas estas cortapisas puestas al Rey, el Manifiesto que examinamos dice que esa ha sido es y será siempre la buena doctrina en toda su pureza; que los que la profesen podrán caer, pero que no transigirán jamás y caerán abrazados á su bandera.

Mas es de esperar—añade el Manifiesto clavándole á D. Carlos este dardo—que no caigamos. En Francia hubo un rey, Enrique V, que supo renunciar á su trono por no renunciar á su bandera, y antes quiso morir y vivir inactivo en el destierro que prostituir su corona y ser rey de la revolución.

El Manifiesto termina de este modo:

«Católicos españoles: nosotros en nuestro puesto estamos. ¿Queréis vosotros dejar la antigua por la nueva bandera? ¿Os cansa el yugo suave de Cristo y renunciais á la constitución tradicional que hizo á España señora de dos mundos? ¿Preferís humillar la cerviz al yugo de los hombres y hacer paces y treguas con la civilización moderna? Si eso queréis no conteis con nosotros.»

Pero si no queréis eso; si queréis, como nosotros, perseverar hasta el fin, mirad que de to-

En una pequeña habitación había un lecho contra la pared. Allí dormía el dueño de la casa.

En frente estaba el catre donde dormí con mi marido, y en medio, en el pequeño espacio que sobraba, sobre la tierra, dormió el dueño del llamado Punta de las Vacas.

Las paredes estaban tapizadas de carne de vaca fresca, y el lector puede imaginarse el olor que se sentía.

Era tal, que tuve que bañarme la frente con agua de olor y para dormir puse un pañuelo mojado, en una mano, y en la otra sostenía la botella.

Esta habitación me parecía sin embargo un palacio... y gracias si puede servir para caballera!!

Quinta jornada

El paso del Inca, como bellezas, no tiene muchas. Divide á Chile de la República Argentina por medio de una montaña que llaman el Guano, por la mucha ceniza que se hace de esos animales en sus comederos.

El puente es hecho de piedra y á una altura de 2,600 metros, hay una casa que está destinada para los cuarentenarios, para los soldados, los viajeros y el médico, y si no hubieramos ido tantos, habríamos encontrado allí donde dormir y comer.

Pero siendo los de la compañía 135 personas y habiendo además 50 que hacían cuarentena, todos estaban malísimamente.

Por la mañana, casi todos fuimos á tomar un magnífico baño caliente, de chorro, en las grutas naturales y primitivas.

Estos baños hacen milagros en las personas que sufren de gota y reumatismo.

das las pruebas á que Dios nos ha sometido, esta es la más grave ¡A unirse, á concertarse, á trabajar, á luchar con fé y sin descanso, á contar y preparar las fuerzas que nos pueden salvar en el día decisivo!

¡Por la Iglesia de Dios y por las tradiciones de la patria, católicos españoles! ¡*Sursum corda*, y adelante!

31 de Julio de 1888.

El Centinela.—*Lo Crit de la Patria*.—*La Cruz de la Victoria*.—*El Diario de Cataluña*.—*El Diario de Lérida*.—*El Diario de Sevilla*.—*Dogma y Razón*.—*El Eco Cascantino*.—*El Eco de Queralt*.—*El Estandarte Riojano*.—*El Euskaro*.—*La Fidelidad Castellana*.—*El Fucrista*.—*El Gorbea*.—*El Integrista*.—*Lo Mestre Titos*.—*El Morallano*.—*El Norte Catalán*.—*El Restaurador*.—*El Semanario de Figueras*.—*El Semanario de la Bisbal*.—*El Semanario de Tortosa*.—*El Siglo Futuro*.—*El Tradicionalista*.—*La Verdad*.

Artistas laureados

Cuando nuestros pintores concurren al gran certámen artístico celebrado en la capital de Baviera en 1883, sólo alcanzaron dos primeras medallas las concedidas á Pradilla y Casado. Ahora, en el concurso internacional que acaba de verificarse en el mismo Munich, la victoria de los artistas españoles ha sido mucho mayor en toda la línea.

España camina hoy, sin duda, á la cabeza del movimiento contemporáneo en la pintura, no tan sólo por las cualidades eminentes de sus más ilustres campeones, sino por la abundancia de toda su excelente producción.

El triunfo obtenido ahora no puede ser más envidiable.

Munich, con 400 expositores, sólo ha alcanzado dos medallas de primera clase. Berlín, con 192 expositores, una medalla de primera. Düsseldorf, con 207 expositores, dos medallas de primera. Austria, con 195 expositores, dos medallas de primera. Francia, Holanda, Bélgica, Italia, Hungría y Noruega, una medalla de primera cada una, y España, con solo 58 expositores, ha alcanzado tres medallas de primera.

Los artistas españoles laureados son los señores Benlliure, Moreno Carbonero y Viniagra. Los cuadros premiados son, respectivamente, *La visión del Coloseo*, *La conversión del duque de Gandía* y *La bendición de los campos*.

También han alcanzado medallas de oro de segunda clase nuestros compatriotas los señores Alcázar Tejedor, Fabrés y Cordero Villegas.

De la Provincia

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la Escuela de niñas de Capdepera D.^a Antonia Sancho Lliteras, por haberla renunciado Doña Vicenta Alorda.

Fiestas:

En Porreras se celebra hoy la de su patrono San Roque.

En Felanitx se hacen grandes preparativos para la de San Agustín.

Y en la iglesia de la que fué Cartuja de Vall-demosa se verificará el domingo que viene solemne fiesta dedicada á N. Sra. de los Dolores en la cual tomará parte el bajo Sr. Mateu cantando una notable composición musical.

El Sr. Obispo de esta Diócesis oficiará de Pontifical y se verificarán varios festejos que amenizará la música del regimiento de Filipinas.

Parece que algunos de los señores que componen la colonia palmesana que veranea en

A mí me hicieron mucho daño, porque sufriendo ya de la *puna* (falta de respiración) en aquella altura, cuando entré en el agua, que estaba bastante caliente, me desmayé, y mi marido, durante una hora, desempeñó la pesada tarea de médico, á fin de volverme á la vida y poder devolverme la respiración.

El día pasó sumamente triste, y durante él visité á los enfermos y á la pobre viuda Dallerá. Todos estábamos abrumados porque diversos profesores de orquesta entre ellos Belletti, Giovanelli y otros, habían ido á dar sepultura al pobre muerto, que se encontraba á cuatro horas de camino del punto en que nos hallábamos nosotros.

¡Que sea lijera la tierra al desventurado compaño!

Sexta jornada

Después de veinticuatro horas de reposo, partimos del Paso del Inca, á las ocho de la mañana, con un tiempo espléndido.

El viaje era también terrible, aunque no tanto para mí, porque,—como ya dije—tuve la fortuna de que Dios me guiase y aunque era la primera vez que andaba en mula, en toda mi vida, tuve el suficiente valor de pasar los rios y los cerros, sin caer jamás.

Sola, sobre mi mula, como enclavada en ella, pasé dos rios terriblemente crecidos por las lluvias y en los cuales cayeron algunos de mis colegas.

En uno cayó cuatro veces la pobre Caracciolo, causándose una grave contusión en las costillas.

Después, tres ó cuatro de nuestras coristas y

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 4

TERESA SINGER

A TRAVÉS DE LOS ANDES

(RECUERDOS DE VIAJE)

durante tres horas, llegamos á las siete de la noche, al Paso del Inca.

Yo temblaba de frío. Bañada hasta los huesos y vacilante, me guarecí en una pequeña habitación donde había fuego.

Allí encontré á nuestras coristas que se estaban calentando, y me dejaron un lugar cerca del fuego.

Me refirieron que el profesor Dallerá al querer bajar de la mula que montaba, ésta le dió dos ó tres coces, tan fuertes, que después de una hora falleció en brazos de los arrieros ¡Paz para su alma!

Corrí inmediatamente hacia donde se hallaba su desconsolada esposa, y allí contemplé una escena desoladora.

La pobre señora me repitió la narración del suceso, me abrazó, y yo en vez de consolarla, le acompañé á llorar, en su dolor.

Hay momentos en la vida, tan tristes, que no se sabe si envidiar al que muere, ó compadecer al que queda.

aquel pueblo secundan la iniciativa del Custos de aquella iglesia para dar mayor realce y brillantez á dicha fiesta.

Dícese que en Deyá la coqueluche está haciendo extragos entre los niños de aquella población.

Ayer nos llegó la noticia de haberse incendiado una casa en el pueblo de Porreras. Procuraremos adquirir detalles de este desgraciado suceso.

De la Capital

Las personas que, en unión de los concejales de este Ayuntamiento, deben formar la Junta Municipal de asociados, durante el corriente año económico, son los siguientes:

- D. Domingo Fontirroig.
Gabriel Maura.
José Sintas.
Francisco Roselló.
Juan Planas.
Juan Juan.
Manuel Salas.
Bartolomé Catalá.
Antonio Bennisar.
Gabriel Cortés.
Juan Ferrer.
Rafael Clar.
Juan Munar.
Bernardo Canet.
José Mayol.
Agustín Buadas.
Gabriel Cañellas.
Bernardo Tomás.
Nicolás Piña.
Vicente Peyro.
Francisco Sagristá.
Julián Jaume.
Francisco Llobet.
Jaime Rós y Juliá.
Pedro José Bosch.
Rafael Moll.
Gabriel Alzamora.
José Gonzalez Cepeda.
Pedro Onofre Balaguer.
Vicente Terrasa.
Juan Sampol.
Gabriel Fuster.
Juan Bautista Socías.
Antonio Ros y Singala.
Jerónimo Alós.
Pedro Llorens.

Sin que sea en són de queja nos parece preciso consignar que ayer por la tarde en el fiado del Muelle á un muchacho que para muestra de envase traía á esta ciudad un bote de sal de 400 gr. de peso, los empleados de consumo le hicieron pagar 10 céntimos, (aun cuando en la papeleta no consta más que 9) por derecho que dijeron devengaba aquel género.

Sabemos que el Director de esta Cárcel de partido, tiene presentado á la Corporación municipal un proyecto para el establecimiento de una escuela elemental.

Esperamos que el Ayuntamiento acogerá favorablemente la benéfica pretensión de este celoso funcionario.

Ayer tarde vimos á un operario que estaba ocupado en la recomposición de uno de los aparatos para sacar agua que hay en la plaza de la Paz.

Debemos pues prometernos que en lo sucesivo no faltará agua á aquellos vecinos.

En el vapor Mallorca que fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Barcelona, vinieron 50 quintos aragoneses destinados al regimiento de Filipinas.

Esta tarde y por la noche en el caserío de Son Rapiña se celebrará fiesta en honor de San Bartolomé.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche desde las ocho y media en adelante, en el paseo del Borne las siguientes piezas:
1.ª Marcha Boulanger.—Dramas.
2.ª Sinfonía Juana de Arco.—Verdi.
3.ª Danza Macabra.—Saint Saenz.
4.ª Primera Lágrima del Maestro Marqués.—Perelló.
5.ª Jota Los tres Ratas.—Chueca.

Esta tarde á las seis en el lugar de costumbre el P. Valero, director de la Asociación de Seglares Católicos, continuará las conferencias sobre la última encíclica de León XIII.

Anoche al són de una música y con alumbrado de antorchas, algarazas de chiquillos y regocijo de mujeres, se nombraron el clavero y mayordomos de la fiesta cívica que los vecinos del arrabal de Sta. Catalina se proponen celebrar el año que viene en honra de S. Magín.

Ayer á las primeras horas de la mañana llamaba la atención en el muelle un convoy de

más de cuarenta carros, cargados, cada uno, con cinco pipas vacías, mediante unos aparejos que nunca habíamos visto usados para el transporte de cascos.

Según nos dijeron, las pipas se habían cargado en el muelle y la caravana se dirigía á Manacor.

Esta tarde á las tres en el caserío de Son Llatze nou habrá carreras de hombres y caballerías.

Sobre las diez de la noche de ayer se promovió un altercado mayúsculo en la calle de Jaime II entre unos cuantos mozalvetes de buen humor y los dueños de un establecimiento de dicha calle, llegando al extremo de zurrarse de lo lindo.

La presencia de algunos números de la guardia municipal puso fin á la reyerta. Conducidos los contendientes á presencia del comandante de dicho cuerpo les intimó para el lunes la comparecencia ante el Alcalde.

La tiple Sta. Boy Gilbert y el barítono señor Zanon que debutaron anoche en el Teatro-Círculo-Baleár, fueron bien recibidos por el público, que no les escatimó los aplausos.

La representación de Luccia, en conjunto, fué aceptable.

Ojeada á la prensa

Ha fallecido en la Vileta, hace pocos días, una anciana mendiga, entre cuyos harapos le fueron hallados escondidos sobre cien duros en oro, dos cordoncillos, tres botonaduras y otras varias alhajas.

Esta mujer ponderaba mucho su pobreza y pedía limosna de puerta en puerta con molesta insistencia.

De El Isleño:
Sabemos que por la Subsecretaría de Gracia y Justicia se ha contestado satisfactoriamente á la consulta que, á instancia del Sr. Alcalde de esta capital, hizo el Gobernador interino señor Socías Gradolí, respecto del ruinoso edificio del Olivar, ordenándose que por el arquitecto provincial se practique escrupuloso reconocimiento para determinar si además de las primeras crujiyas hay otras dependencias cuya inmediata demolición sea necesaria y se formule el correspondiente presupuesto.

Y como es probable que ese dictamen no se demore y que el referido centro no aplace su ejecución en cuanto lo conozca, podemos esperar que en breve desaparecerá el peligro que venimos lamentando, como así lo reclama la seguridad de los transeúntes.

Bibliografía

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. Su último número, correspondiente al 10 del actual, contiene el siguiente sumario:

- I. Faros y torres de Puerto-Pi. Notas y documentos; (continuación), por D. Agustín Frau.
II. Conferencias sobre los elementos del art gótico, per D. Eduart Tamaro, (conclusión).
III. La Seo de Mallorca, Inventario de 1397 (continuación), por D. G. Ll.
IV. Com no sia licit demenar pecunia al diable.
Lám. L. Torre de Señales y del Faro de Port-Pi.

Telarañas del Parnaso, composiciones festivas y serias por D. Bartolomé Barceló y Jener. Con este título se ha puesto á la venta impreso por Colomar, un tomito en 4.º menor de 124 páginas, del cual hemos recibido un ejemplar. Se hallará de venta en las librerías de los Señores Guasp, Colomar, Amengual, Gelabert, Cantos, Puigredón y papelería de Tous.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 23 del actual:

- Condiciones para la contratación en pública subasta de los servicios de hospedería, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada y planchado de ropas de cuarentenarios en el lazareto de Mahón, durante el quinquenio de 1888-89 á 1892-93.
Real orden para impedir la propagación de la filoxera. Subasta de obras en el cementerio de Palma.
Venta del predio «La Bastida», término municipal de San Juan.
Isla de las Áncas, situada una en el caserío de la Bonanova y otra en esta ciudad, calle de la Pólvora.
Reclamación del derecho electoral para diputados á Córtes por varios vecinos de Mahón.
Interdicción á doña Carmen Valarino, interesada en una demanda ejecutiva.
Subasta del suministro de materiales para obras militares.
Aviso de junta de socios de la Sociedad de Socorros mútuos de Infantería.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 del actual:

Estado.—Real decreto rectificando el de 25 de Enero de 1886 en el sentido de que D. Manuel Rancós y Villanueva, marqués de Casa-Laiglesia, cese en el cargo de entrado extraordinario y ministro plenipotenciario en

Londres, declarándole cesante con el haber que por clasificación le correspondía.

Gracia y Justicia.—Otro disponiendo que en las provincias donde hubiere varias Audiencias de lo criminal podrá establecerse una sola Cárcel para todas ellas.

Otro indultando á José Goas del resto de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Real orden disponiendo que dos peritos que solicitan la remuneración de los trabajos practicados de oficio deben presentar la reclamación ante el Jurgado de Ultramar por si éste lo estima como costas del proceso á que se refiere.

Guerra.—Reales decretos nombrando presidente de la sección segunda de la Junta superior consultiva de Guerra al teniente general D. Luis Fernández Golfín; y jefe de brigada del distrito de Burgos al brigadier D. Pascual Sáenz y Pastor.

Fomento.—Otro prorrogando durante siete ejercicios económicos la subvención anual de 500.000 pesetas con destino á las obras del puerto de Málaga.

Otro estableciendo un recargo de 25 céntimos de peseta al impuesto de carga de traslado á los géneros que se exporten por el puerto de Bilbao con destino á las obras del mismo y concediendo para la ejecución de éstas una subvención anual de 250.000 pesetas durante doce años económicos.

Real orden otorgando á D. Emiliano Olivar autorización para desecar y cultivar un trozo de la marisma de San Pedro, en término de Puerto Real (Cádiz).

Ultramar.—Real decreto autorizando al gobernador general de Filipinas para determinar el plazo durante el cual no serán objeto de la visita del papel selado los comerciantes é industriales que satisfagan cuotas menores de 60 pesos por patente.

Gobernación.—Real decreto declarando insalubres los terrenos de El Almajar, en Cartagena, y que procede su desecación ó saneamiento.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

A tenor de lo que dispone el art.º 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el día 31 de este mes á las diez de la mañana, en la oficina administración de la misma calle de Palacio n.º 67, al objeto de someter á su aprobación la memoria y balance del ejercicio de 1887-88 y proceder al nombramiento de tres vocales en sustitución de los que arregladamente á dichos Estatutos han cesado en sus funciones.

Las papeletas de asistencia serán facilitadas por la Secretaría á la entrega de las acciones, que puede efectuarse 24 horas antes de la señalada para la junta.

Palma 8 de Agosto de 1888.—El Presidente, Elviro Sans.—El Secretario, José Vaquer.

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de arbitrios municipales.—Deeseosa esta Recaudación de evitar molestias y perjuicios á los contribuyentes por arbitrios municipales, que no han satisfecho sus respectivas cuotas en el plazo marcado al efecto, correspondiente el primer trimestre del actual año económico, ha señalado un nuevo plazo de cinco días á contar desde el 26 del presente mes, para que puedan hacer efectivos sus descubiertos, pues de lo contrario se verá obligada muy á pesar suyo, á hacer uso de los medios autorizados por la Ley. Palma 26 Agosto 1888.—Rafael Salvá.

Alcaldía de Palma

Queda señalado el día seis del mes de Septiembre próximo á las diez de la mañana para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de 50 sepulturas en el Cuadro 6.º del Cementerio católico de esta Ciudad, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha Casa y al publicado en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 3.363.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta. Palma 25 de Agosto de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Pasatiempos

La señora despide á la cocinera, y le da la cuenta.

Al recibir el dinero la fámula, coge una moneda de dos pesetas y se la arroja al perro.

—¿Qué significa eso?

—Se las ha ganado, señorita; porque hace cuatro meses que el sólo es el que limpia los platos.

Un espadachín provoca á un viejo general. —Joven—dice éste,—desde que cumplí sesenta no me bato más que á cañón.

Pensamientos. Hay tres cosas que siempre son mayores de lo que nos figuramos: Nuestros años, nuestras deudas y nuestras faltas.

Ser verdaderamente hombre de bien es muy difícil; ser verdaderamente virtuoso es poco menos que imposible.

El día del triunfo busca á tu enemigo; es la manera más digna de hacer las paces.

Boletín meteorológico

Día 25—9 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro 759,7 mm., Termómetro seco 27,3 grados, Id. húmedo 23,1 id., Mínima 20,6 id., Reflector 13,9 id., Dirección del viento S., Ascenso del barómetro en 24 horas 0 mm., Descenso del barómetro en 24 horas 4,5 mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En las Teresas continúa dedicado á su Titular. Al anochecer se rezará una parte del Santo Rosario, y después se hará un rato de meditación, estación al Santísimo y la reserva.

En San Jaime se celebrará fiesta de S. Roque; cantándose á las diez la misa mayor con sermón por D. Damián Vidal.

En la Concepción se celebrará fiesta en honra de la Virgen de la Consolación; á las diez habrá misa cantada por la Rda. Comunidad y predicará D. Juan Barceló. Al anochecer se hará un rato de meditación y cánticos á dicha Virgen.

En San Cayetano, al anochecer, se hará la Visita á la Madre del Amor Hermoso.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Mañana lunes, en las Teresas concluyen las Cuarenta Horas. Al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se hará un rato de oración y á continuación se cantará con orquesta el Sagrado Trisagio, concluyendo con la reserva precedida de Te-Deum.

En el Socorro, por la tarde á las cinco, se cantarán solemnes maitines y laudes en preparación á la festividad del G. P. y Dr. de la Iglesia de San Agustín; y concluidas se continuará la novena de la Virgen de la Correa.

En la Concepción, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de S. Agustín.

La Visita á la Corte de María se gana en el Socorro, á la Virgen su Titular.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 23 del corriente.

- Varones Cuatro.
Hembras Tres.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 23 del corriente.

D. Francisco Taronjí y Valls con D.ª María Antonia Pomar Valls.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 24 del actual.

Teodoro Sanz Castillo, soltero, de 22 años, calle de la Misión, fallecido de cirrosis.

Francisca Aguiló Bonnin, casada, de 62 años, Son Sardina, de hipertrofia.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 25

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar., 74 pas., valija y efectos.

De Cardiff en 8 días vapor inglés J. Nerlehall, de 357 ton., cap. Nielur, con 13 mar., 3 pas. y carbón.

DESPACHADOS

Para Marsella polacra goleta Luisa, de 63 ton., pat. Miguel Flexas, con 6 mar. y vino.

Para Mazagán polacra goleta Nueva Carlota, de 129 ton., cap. D. Juan Verd, con 7 mar. y lastre.

Teatro-Círculo Baleár

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy domingo 26 Agosto 1888. (2.ª de abono)

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada:

RIGOLETTO

Precios.—Palcos sin entrada, 6 pesetas.—Butacas sin id., 0'75.—Sillas de circunferencia, 0'50.—Entrada general, 0'50.

A las 8 y media.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudía.

Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudía y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 25 de Agosto	
Crédito Balear..	106'75
Cambio Mallorquin..	71'50
Ferro-carriles de Mallorca..	60'00

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado. 122'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . par. 53'50
Harinera Mallorquina.. . nominal. 53'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 23 Agosto. (Cotización oficial.)

4 p^o perpétuo interior. 72'15
4 p^o amortizable.. 89'00
Billetes hipotecarios de Cuba. 103'65
Banco de España. 416'00
Tabacos. nominal. 103'75

Barcelona 24 (Cotización de la tarde.)

4 p^o perpétuo interior. . fin Agosto. 72'40
4 p^o perpétuo exterior. . . id. . . 75'00
4 p^o amortizable 89'25
Billetes hipotecarios de Cuba. 103'50
Banco Hispano-Colonial. 95'75
Ferro-carriles del Norte. 69'25

Paris 24 Julio

4 p^o español. 73'50
Panamá. 258'00

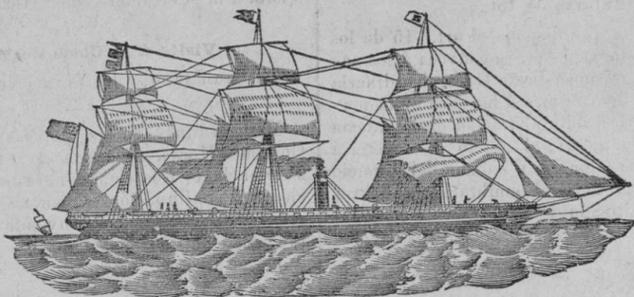
Hojas del Calendario

AGOSTO	AGOSTO
Luna llena el 21. Cuarto menguante el 29. Sol: sale á las 5 h. 19 m. Pónese á las 6 h. 43 m.	Luna llena el 21. Cuarto menguante el 29. Sol: sale á las 5 h. 20 m. Pónese á las 6 h. 42 m.
HOY	MAÑANA
26	27
1648.—Jornada de las barricadas en París.	1843.—Inauguración de la estatua de Enrique IV en Pau.
DOMINGO	LUNES
239] XIV des- [127 pués de Pentecostés. El Purísimo Corazón de María. Stos. Ceferino p. y Rufino ob.	240] La Trans- [126 verberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús y S. José de Calasanz fr.

Para la Habana con escala en Ponce

Saldrá fijamente de este puerto el día tres del próximo Setiembre la velera fragata español.

SANTIAGO



Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura. Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

El precio de la consulta es arreglado.

26—30

Viajes semanales á Cette

El acreditado vapor

PALMA



Saldrá de este puerto el martes 28 á las seis de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

Anuncio

Los que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca, vender al contado ó por establecimiento alguna finca rústica, pueden dirigirse á la casa número 19 de la calle de S. Bartolomé. También se desea adquirir una finca urbana de un solo piso, informarán en la casa sobre dicha.

ENSEÑANZA DE ACORDEÓN

Se dan lecciones á domicilio. También se arregla toda clase de deterioro que tenga cualquiera de dichos instrumentos. Dirigirse á la calle de San Lorenzo, número 13.

2 PESETAS
semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM
con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.
Saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Septiembre el veloz vapor

Cristóbal Colón

de 3050 toneladas de registro y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.

Admite carga y pasajeros á precios módicos. Para informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 9.

Colegio Castellano SAN MIGUEL, 30

Constante en mi propósito de que este Colegio corresponda á la importancia de Palma; animado por la creciente confianza que se me dispensa, y ya que el local lo permite, abro dos nuevas matriculas:

1.ª Para una Clase de párvulos de ambos sexos en cuya educación seré secundado por una Maestra superior de condiciones idóneas.

2.ª Para la admisión de pensionistas y medio-pensionistas que serán dirigidos en su conducta y estudios con el saludable rigor que no siempre se halla en el seno de las familias.

JERÓNIMO CASTAÑO.

Ganga Positiva

Por retirarse sus dueños del Establecimiento de vinos y licores situado en el paseo del Borne, números 5 y 7, liquidan sus géneros con 25 p^o de rebaja sobre los precios de factura. Dicha casa cuenta con un gran surtido de licores extranjeros y del país, vinos Nacionales y Extranjeros y de Champañ de diferentes marcas garantizando la autenticidad de los géneros cuya fama es bien conocida de todos cuantos han honrado dicho Establecimiento con sus pedidos. También se traspasa el Establecimiento con todos sus enseres por un módico precio.

8—3

Venta

De una casa de altos y bajos situada en la calle de Rosellvél, n.º 8, de la villa de Pollensa. Facilitará informes de ella, el portero primero de la Diputación Provincial.

10

Se alquila un espacioso primer piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano.

Calle de San Miguel, núm. 131 informarán.

*

A los señores cosecheros Y TRATANTES EN VINO

Para bombas, prensas, filtras, estrujadoras y cuantos objetos se refieren á este ramo; diríjase á la Sucursal de los Sres. Sureda y Robirosa, San Felio, 9, donde se encontrarán economía y buen servicio, por ser los únicos representantes de la casa Alcañiz y otras no menos importantes.

30—2

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos en la barbería de Bernardo Palmer, Herreria número 93.

*

Alquileres

Se alquila una tienda con entresuelo, calle del Mar número 20; un segundo piso, calle de Valseca número 8; y otro segundo piso, calle de la Botería, número 14.

En el principal de esta última casa darán razón.

6

POMADA VEGETAL

PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

Depósito Central

FARMACIA DE JUAN VALENZUELA

Plaza de la Cuartera

*

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado en el despacho. Informarán, Farmacia de Salvá.

*

Hay para alquilar

dos almacenes en el Pont d'Inca y un cuarto en Palma á propósito para un estudiante.

En la Plaza del Aceite, número 27, informarán.

*

GANGA

para el que quiera ser propietario con poco dinero

Con 100 duros puede ser dueño de 2 casas con un piso y porche cada una, una cochera, un huerto cercado de pared y rodado de parras con árboles frutales. Dicha finca se halla situada en la villa de Pollensa, calle de Sión. Para más detalles pueden dirigirse á la casa de confianza de José Bestard, calle Mayor, número 4, de la misma villa, y en Palma calle de San Elias, número 6, piso 4.º, derecha.

15—2 a